MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"135 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE CÁCERES DEL PERÚ"

CONSIDERANDO:
El distrito de Cáceres del Perú fue creado el 13 de octubre de 1886 por Ley S/N en el gobierno del Presidente Andrés Avelino Cáceres.

Cáceres del Perú, conocido también como Jimbe, es uno de los nueve distritos que conforman la provincia del Santa, ubicada en la región Áncash.

Este distrito de producción agrícola es también muy visitado por sus hermosos paisajes y clima saludable.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa, en la región Áncash, al conmemorarse el 13 de octubre del 2021 su 135 aniversario de creación política.
Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Lino Cerna Velásquez, alcalde de la Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 4 de octubre 2021.

Atentamente

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/10/2021 10:23:10-0500